

Francisco Javier Molina Ortega

De: Francisco Javier Molina Ortega <fjmolina@ujaen.es>
Enviado el: viernes, 10 de julio de 2015 11:50
Para: 'amchico@ujaen.es'; 'ejerez@ujaen.es'; 'ardiaz@ujaen.es'; 'egtudela@ujaen.es'; 'jmlopez@ujaen.es'; 'jmorales@ujaen.es'; 'mmolina@ujaen.es'; 'mvmoreno@ujaen.es'; 'rluzon@ujaen.es'
Asunto: Recomendaciones hechas a los Informes Acreditación Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia

Estimados/as Jefes de las distintas Secciones del Servicio de Gestión Académica

Me pongo en contacto con ustedes en nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud. Recientemente se han recibido los informes provisionales para la Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia.

En ambos informes se indica que “se recomienda mejorar las herramientas de gestión académica”. Debido a los términos tan generales en los que se expresan dichos informes la Facultad ha respondido que desconoce los aspectos mejorables de dichas herramientas y que por tanto no puede emprender acciones de mejora pero que de igual modo se pondría en conocimiento del Servicio de Gestión Académica dicha recomendación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Francisco Javier Molina Ortega
Vicedecano de Fisioterapia
B3-205 Telef: 953213654
Universidad de Jaén. Campus las Lagunillas s/n
C.P: 23071 Jaén (España)